



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

## **RESOLUCION DCS 208/2023**

Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023

### **VISTO**

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Andrea Falaschi, presidenta del **"41 Congreso Argentino de Pediatría"**, solicita el auspicio para dicha actividad, que se desarrollará del 26 al 29 de septiembre del corriente año en la sede de Mendoza;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de mayo;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio para el **"41 Congreso Argentino de Pediatría"**, que se desarrollará del 26 al 29 de septiembre del corriente año en la sede de Mendoza.

RTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.